



El lugar se denomina Pra Porrilla y en el mismo hay unas treinta colmenas árabes (corchos), de cuyas laboriosas abejas convendrá prevenirse.

El suelo es quebrado y arenoso, estando sembrado de viña, con peñas, higueras, pinos, almendros y otros árboles.

Queda la necrópolis a solana de la Peña Muñana de Cadalso.

Hemos hallado once tumbas excavadas en la parte superior de distintas peñas y orientadas en diversas direcciones.

Hay tumbas que por sus medidas corresponden a cuerpos de adultos; una está rota y tres corresponden a cuerpos de niños.

La tumba más próxima a la carretera (en la desviación de ésta) tiene por medidas $1,77 \times 0,86 \times 0,33$ metros, y en su interior muestra un resalte en la piedra a modo de almohada; otra de las tumbas tiene por medidas $1,86 \times 0,50 \times 0,45$ metros, presentando un hueco labrado para contener los pies del muerto. Las medidas de otras son: $1,90 \times 0,68 \times 0,63$ me-

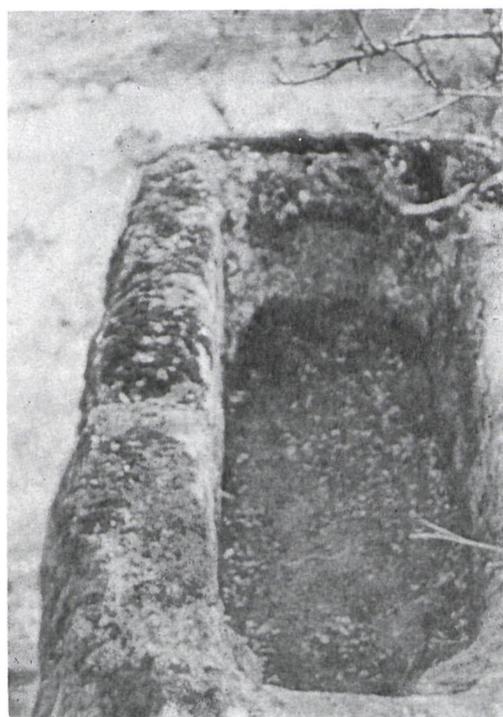
tros. $1,71 \times 0,72 \times 0,40$ metros. $1,83 \times 0,66 \times 0,34$ metros. $1,54 \times 0,36 \times 0,30$ metros. $1,32 \times 0,41 \times 0,28$ metros. $1,20 \times 0,35 \times 0,13$ metros.

Las tumbas carecen de las losas o tapas que en su día debieron tener y están expoliadas, no habiéndose hallado en ellas sino tierra y hierbas que las ocupaban; ha habido que limpiarlas para apreciarlas y han sido así fotografiadas.

En el término hay muchas peñas que en su parte superior presentan huecos, casi siempre circulares u ovals, producidos por la erosión del agua y el hielo en el curso de los milenios. Las tumbas halladas no tienen nada que ver con la erosión natural, son alargadas, perfectas y están labradas de industria, sin duda alguna por el hombre. La confusión no es posible, pero debe ser mencionada.

No denominamos cistas a estas tumbas, ya que creemos que esta denominación corresponde más bien a cofres de piedra, cerrados por sus cuatro costados por losas de piedra.

Son tumbas individuales, sin orientación determina-



da. Las cistas de los romanos solían estar ordenadas en líneas. Pero romanos y griegos más bien incineraban sus muertos. La inhumación es un sistema púnico, generalmente en tumbas excavadas en el suelo, cerradas por una lancha de piedra en forma de paralelepípedo.

Las tumbas de Cadalso de los Vidrios están excavadas en forma de baño y muestran indudablemente el deseo de perpetuar a los muertos y su memoria en un lugar aislado que asegure el reposo eterno. Carecen de inscripciones, símbolos cristianos y estelas sepulcrales.

En cada tumba cabe un solo cuerpo humano, extendido, horizontal. No se ha hallado ningún ajuar funerario, vasos de arcilla, ni restos de ninguna clase, tampoco piedras de moler, armas ni objetos, puesto que están expoliadas.

Es curioso que aquellos habitantes posiblemente prehistóricos, los primeros habitantes del término, que lo fué de caza "de oso o puerco" habitaran en sencillas chozas o cuevas y trabajasen con ahinco para preparar los sepulcros de sus queridos muertos.

Nuestro anhelo sería hallar alguna otra tumba que por azar aún no estuviese expoliada.

No nos atrevemos a fijar fecha de estas tumbas, ya que carecemos de formación y datos para ello. La excavación de las peñas es bastante perfecta, por lo que pensamos se hayan utilizado para labrar la piedra algo más que herramientas de sílex, quizá instrumentos de cobre endurecido por el martilleo.

Pueden corresponder al período eneolítico, del 2200 al 1500 antes de J. C., cuando el hombre fué sustituyendo la caza por el pastoreo y la incipiente agri-

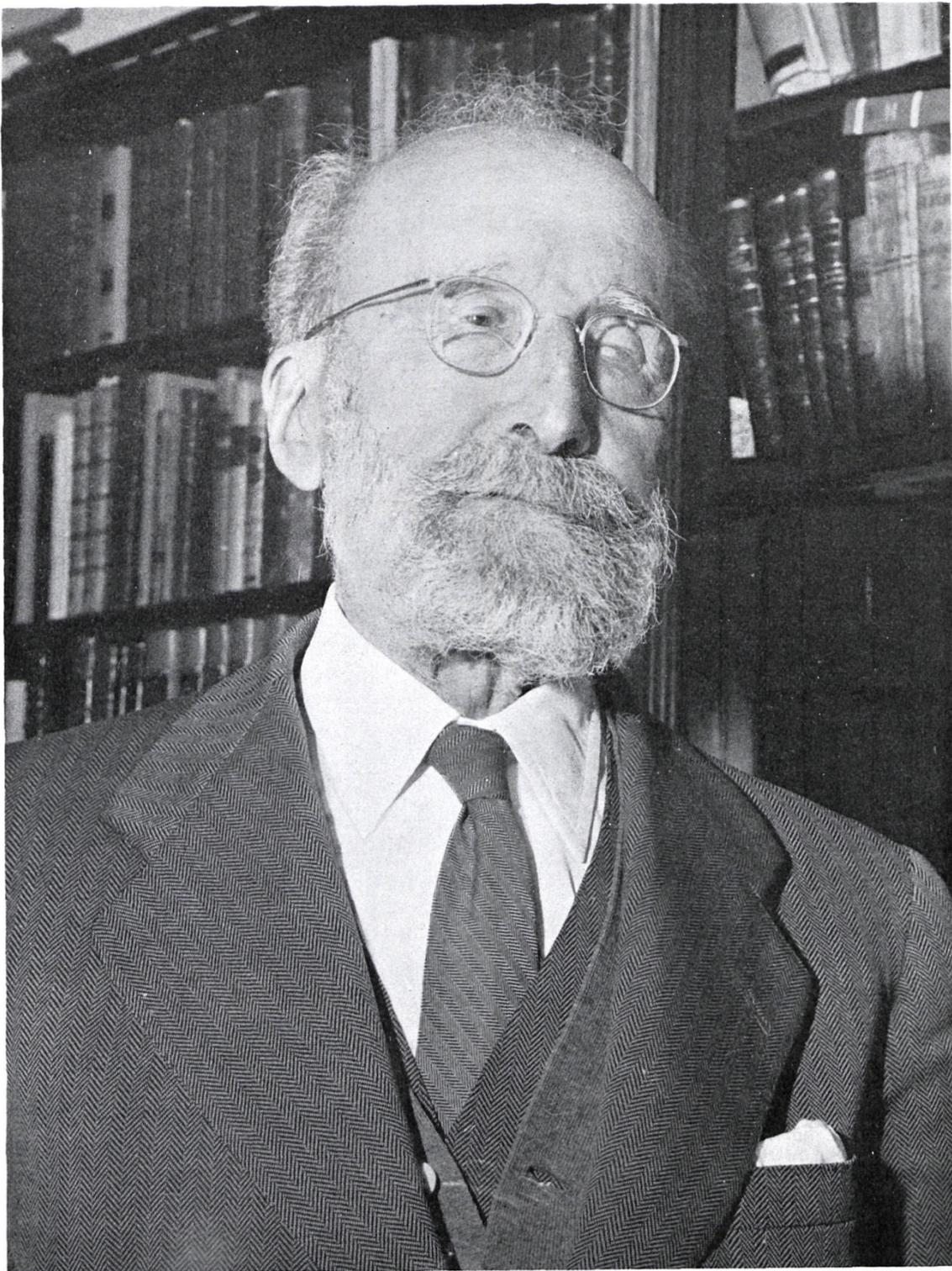
cultura, naciendo el sedentarismo, el vivir en un sitio fijo o poblado, preparando los sepulcros a conciencia; la incineración no solía practicarse en la primera edad de piedra ni en la edad del bronce.

Son tumbas independientes, muy sencillas, apenas cabe atribuirles una intención monumental.

Carecemos de datos para compararlas con las tumbas de Tielmes (Madrid), de Calaceite, de Mazaleón. Las tumbas de la ermita de San Adrián de Arguiñeta, en el país vasco, son cristianas.

Cadalso de los Vidrios posee restos de antiguas murallas graníticas, ruinas de un templo con portada mudéjar (llamado Camposanto Viejo) con paredes firmísimas por la argamasa árabe, dos fuentes árabes (la de Palacio y la Peluquera), restos de una saleta árabe en lo alto de la Peña Muñana y un bello palacio con jardín renacentista que fué de D. Alvaro de Luna, además de conservarse la casa donde pernoctaba Santa Teresa de Jesús, numerosas casas con blasones e inscripciones de gran antigüedad y la forma de sus fábricas de vidrios desde los Austrias, que le dan su nombre. Es la patria chica del Cardenal-Regente Luis María de Borbón, y desde su palacio salió el Rey Enrique IV a la jura de los Toros de Guisando.

Dr. Antonio BOX MARIA-COSPEDAL



El gran renovador de los estudios históricos y literarios de nuestra Patria, cuya muerte ha llorado España entera, y cuya fama traspasó todas las fronteras, nos dejó lúcidos criterios sobre nuestra cohesión nacional y nuestra unidad moral que conviene meditar hondamente. En su Prólogo al Tomo 1 de la monumental Historia de España por él dirigida, Menéndez Pidal estudia el dualismo que en pugna mortal dividió a España en dos mitades, cuyo enfrentamiento inspiró a Larra aquel tremendo epitafio: "Aquí yace media España, murió de la otra media". Pero con su espíritu eminentemente constructivo arrancó de un lúcido análisis de los factores determinantes de esa guerra civil fría para ofrecernos el posible remedio de nuestro ancestral antagonismo interno y ensñar la feliz síntesis de los contrapuestos ideales que son causa de nuestra perenne falta de entendimiento.

Para Menéndez Pidal culpar a España de intolerancia radical, contemplar la historia de nuestra Patria como la resultante de la intransigencia frente al espíritu nuevo, como una resistencia a ultranza contra las innovaciones y contra los signos de los tiempos, es un puro "sambenito" que han colgado sobre nosotros muchos extranjeros y algunos nacionales, pero que rechaza el ilustre historiador al resaltar nuestra apertura medieval a la nueva cultura nórdica latino-germánica iniciada en la Europa carolingia. Como botón de muestra basta el relativo a la reforma eclesiástica y a la sustitución del rito isidoriano por el de Roma. España había dado vida espléndida a una iglesia nacional, gloriosa en sus antiguos concilios, en su disciplina, en su liturgia, en sus himnos, en su música sagrada; pero por efecto de su secular apartamiento, producido en gran parte por la hegemonía de Córdoba musulmana, no pudo en sus sucesivos progresos influir sobre la evolución litúrgica de la iglesia común, como dada su propia excelencia era de suponer, ni logró participar de la evolución general.

El remedio de un aislamiento de casi cuatro siglos tenía que ser difícil y duro. Entonces Sancho el Mayor de Navarra, Sancho Ramírez en Aragón y Alfonso VI en Castilla, así como el Cid en Valencia —oh Cid, qué gran batalla has ganado siglos después de muerto en la prosa de Don Ramón—, ayudaron a introducir las reformas impuestas por Roma y la ocupación de los principales puestos eclesiásticos por monjes cluniacenses. Una gradual transigencia extendida a todos los órdenes de la vida hubo de promover el gran florecimiento de esta época. España renunció a una gran parte de su pasado, altamente glorioso, y, sin embargo, conservó su espíritu propio que le permitió crear entonces su más grande héroe poético en la persona de uno de estos innovadores. El Poema del Cid acogió el prepotente influjo francés dentro de una forma poética típicamente española y a la vez, con alto espíritu ético y estético, innova el ideario de toda la épica, tanto nacional como francesa.

En los siglos siguientes es bien notable el influjo continuado de la España innovadora. Alfonso VII instaura principios feudales en el viejo imperio leonés; Alfonso X reúne en su corte los sabios de las tres religiones; en la guerra entre la Cristiandad y el Islam "sobresale como el más grande conquistador un rey santo, cuyo epitafio políglota le declara rey tolerante de cultos infieles, de mezquitas y sinagogas. Más tarde, Isabel de Castilla puso fin a luchas partidistas que preludiaron su ascensión al Trono al "emprender una sabia integración de todas las fuerzas disponibles". La tendencia al absolutismo del poder regio y a la personalidad nacional del Estado, que el Renacimiento inculcaba a los príncipes, se adelanta en los Reyes Católicos y se suma con originalidad muy española a la misma idea universalista medieval que los Estados nacionales, con su autonomía de fines particulares, venían a contrariar.

La implantación de la intransigencia religiosa a fi-

LA UNIDAD^SPIRITUAL DE ESPAÑA EN EL PENSAMIENTO DE MENENDEZ PIDAL

nes del siglo XV ni es exclusivamente española ni deja de ser un factor unificador propio de aquellos tiempos en que aparecen los particularismos de los Estados frente a la unidad de la Cristiandad. "No debe olvidarse que cuando la tolerancia medieval comenzó a ser coartada por los Reyes Católicos, la intolerancia era necesaria al servicio de un alto fin, el de conseguir la cohesión nacional precisa para que el pueblo español se lanzase a grandes empresas exteriores." Lo lamentable fué, a juicio de Menéndez Pidal, que "en los tiempos nuevos, cuando la unificación nacional no era posible bajo el espíritu militante católico que en tiempo de lucha europea había sido altamente unitivo, el celo intolerante se prolongó en media España destrozando en inacabable antagonismo interno la cohesión que antes había logrado".

Otro de los vejámenes internacionales más repetidos —dice Menéndez Pidal— es el que equipara a España con Africa, recogido ya por Feijóo y formulado después en la frase de Alejandro Dumas: "El Africa comienza con los Pirineos". Pocos problemas tan actuales como el que aquí plantea el gran sabio español. Recientemente el Ministro Silva Muñoz, al romper simbólicamente con su viaje oficial a Francia en el Talgo Madrid-París la tradicional incomunicación ferroviaria que suponía el hecho de tener que transbordar en la frontera los viajeros que trataban de atravesar en tren los Pirineos, ha dicho que "ha llegado el momento de superar los viejos mitos del aislamiento espiritual de España para comprender que esta hora de la solidaridad mundial y de la solidaridad europea en particular la estamos viviendo y viviéndola intensamente".

Frente a quienes, como Hume y Unamuno, afirman resueltamente el entronque africano de España, Menéndez Pidal opina que el encontrarse España con Africa en determinadas épocas, no implica una discrepancia con la cultura occidental. En la lucha entre Aníbal y los Escipiones, España decide su destino europeo a costa del sacrificio de los saguntinos por guardar su alianza con Roma. Durante la Edad visigótica se percibe una oposición entre una España que se une al Africa bizantina y otra que se apoya en el reino franco en una fiera dualidad que el clero, en los Concilios toledanos, trata de moderar. El más largo período de aislamiento que España sufrió respecto de Europa es el producido por la hegemonía de Córdoba musulmana, desde el siglo VIII al X inclusive, mientras en el gran movimiento renovador de los siglos XII y XIII España alcanza una de sus cumbres históricas. Alfonso X es el primer rey europeo que se preocupa en secularizar la cultura.

Particular interés ofrece en relación con la vocación europea de España la época de la Casa de Austria. En su venida a España acompaña al nieto de los Reyes Católicos una invasión de flamencos. Pero la guerra de las Comunidades produjo la hispanización del Emperador. "Firmemente católico a la vez que transigente por naturaleza", Carlos V fué quien mejor pudo conducir "la más franca y comprensiva apertura de la mente española" a todos los problemas de Europa y del mundo. Aún a partir del predominio del exclusivismo con Felipe II, la tendencia incomunicante no dominó la esfera general de la cultura. El hombre español se desparrama sobre Europa entera ejercitando su propio y fructuoso autocriticismo.

El "espíritu apartadizo", que se fué acentuando durante los últimos reinados de los Austrias e hizo mella en hombres tan ilustres como Quevedo, tiene bajo los Borbones en el siglo XVIII un contradictor de la talla de Feijóo. "Ningún otro español —dice exactamente Marañón— hizo tanto como Feijóo para incorporar nuestra alma al alma del mundo, sin empeñar su tradicional pureza; sintió el ansia renovadora de su siglo sin que se rompiese una sola de las raíces de su tradición nacional. Más tarde, Jovellanos, en quien el anhelo reformador y las ideas nuevas de la ilustración estaban perfectamente equilibrados por un profundo amor patrio y un convencido respeto a toda la vida histórica del país, el que por eso significaba la concordia de las dos Españas antagónicas y hubiera podido inspirar un florecimiento de hondo arraigo, no dispuso de poder político y, lejos de eso, padeció reiterada persecución por parte de los gobernantes. Tampoco fué comprendido por unos ni por otros el ilustre Balmes, que en 1845, bajo el gobierno autoritario y represivo de Narváez, pide comprensión recíproca entre las dos Españas, la antigua y la nueva, y estima necesario "abrir una puerta de avenimiento, de transacción, de paz, por la cual entrar pudieran hombres de todos los partidos, sin bajar demasiado la cabeza".

Nada pudo evitar, desgraciadamente, que "la oposición de España frente a Europa de los tiempos de la Contrarreforma se trasladase al interior: una España casticista frente a una España europeizante, dos mitades que no llegaron casi nunca a puntos de transigencia mutua para una acción concorde y continuada". Pero Menéndez Pidal no fué nunca definitivamente pesimista, como no lo es nadie que trabaja con ilusión y con ardor por una causa noble. "La dura realidad de los hechos afianzará el valioso don histórico de la tolerancia."

Juan Luis de SIMON TOBALINA

¿necesita Vd. vivienda?

por fin tiene la oportunidad de
comprar SU PISO

¿DONDE?

DIEGO PEREZ le ofrece

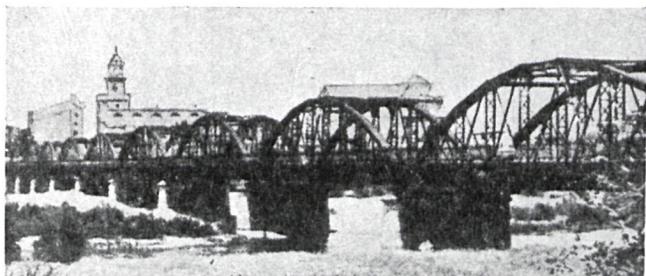
- PISOS en los mejores sitios
- Precios al alcance de todos
- Plazos mensuales menores que alquiler
- Superficie: de 70 a 80 m²
- Exentos del 90 % de contribución



POR SU INTERES NO OLVIDE

que antes de comprar un piso le conviene informarse sobre los que

construye DIEGO PEREZ



Talavera de la Reina (Toledo)

¡APRESURESE!
MARAVILLOSOS PISOS

**Acogidos a los beneficios de Viviendas
Subvencionadas** (Ministerio de la Vivienda)
Exentos del 90 por 100 de contribución
A pagar en 10 años

HAGASE DUEÑO DE UN PISO POR EL PRECIO DE UN ALQUILER

Informes: DIEGO PEREZ

Avda. Gregorio Ruiz, 5
Teléfs. 80 06 40 - 80 11 11

TALAVERA DE LA REINA
(Toledo)

TEMPLOS DE LA CATAL DE ESPAÑA



PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO

La Iglesia Parroquial de San Ildefonso está situada en la calle Corredera Alta de San Pablo y calle de Colón, se construyó el año 1619 y ejercía sus funciones religiosas como filial de la Parroquia de San Martín, en el lugar que hoy ocupa el Convento de MM. Benedictinas de San Plácido. La Parroquia se independizó de la de San Martín el año 1629, con su templo propio en el lugar que actualmente ocupa, pero tan capaz, que comprendía la Plazuela del Mercado, y así era una de las mayores de Madrid.

En tiempo de la invasión francesa fué destruída totalmente y el Santísimo fué llevado de nuevo al Convento de San Plácido hasta su posterior reedificación el año 1827. Un incendio de consideración destruyó

parte del templo el año 1833 y se reparó reduciendo sus proporciones a la capacidad y forma que tiene en la actualidad.

En el mes de mayo de 1836 quedó erigida en Parroquia y, de nuevo restaurada el año 1894, fué bendecida y consagrada por el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, D. José María de Cos, el 19 de octubre. Después de nuestra Guerra de Liberación el templo estuvo destinado a almacén de víveres y quedó interiormente destruído, sin altares, bancos, confesionarios, con algunos boquetes y brechas en las paredes y bóveda.

Los feligreses demostraron su fervor y su entusiasmo por la reconstrucción y fué restaurado y terminado.

en lo esencial el año 1940, y contribuyeron espléndidamente a estas obras, elevándose los gastos a 300.000 pesetas. Tiene dos entradas magníficas en la plaza del Mercado y otra en la calle de Colón (antes de Santa Catalina) y al lado de la casa parroquial.

Anteriormente los planos de la reedificación actual fueron aprobados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el año 1827; el Medallón con la imagen de San Ildefonso, que figura en la fachada, restaurado por el escultor D. Mariano Bellver, es un alto relieve de mucho mérito y valor artístico, y don León de la Cámara costeó su colocación.

Tiene muchos altares dignos de reseñarse, de variados estilos y muy hermosos y atractivos, pero sobresale el *Altar Mayor*, que es de mármol y se encontraba anteriormente en una Capilla de la Virgen del Carmen y en el frontispicio figuraba la imagen de Santa Teresa. Ahora ocupa su lugar central, separado de la pared y tiene un magnífico Sagrario construido por el señor Granda en 1944. Se invirtieron dos planchas de plata en el interior, que pesaban unos siete kilos, y 25 gramos de oro, donados gratuitamente por muchas personas de la jurisdicción parroquial, amantes del Santísimo Sacramento, que quedaron gratamente impresionados por la hermosura y elegancia del Sagrario.

La devoción al Sacramento es grande y profunda en este barrio y todas las tardes se expone el Santísimo y después se celebra la Santa Misa.

De los donativos de plata y oro sobrantes se construyó parte del Sagrario colocado en la Capilla del Carmen, a la izquierda del *Altar Mayor*, y se repararon ornamentos y vestiduras sacerdotales. El *Altar Mayor* tiene tres gradas y un templete de madera para la Exposición aislado de la pared. Fijas en la pared y desde la altura del templete suben dos columnas corintias, gruesas y sin estrías, sobre las cuales descansa el correspondiente arquitrabe con su friso y su cornisa. Entre las dos columnas se halla una especie de camarín, sobre cuyo fondo resalta un hermoso alto relieve representando a San Ildefonso re-

cibiendo la casulla de manos de la Santísima Virgen. A los dos lados del *Altar* dos credencias sostienen las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Cinco arañas de bronce y de cristal y otra mayor penden del centro de la nave. La Excm. señora Marquesa de Albaserrada, constante protectora de la parroquia, costeó los gastos de la instalación eléctrica en los años posteriores a 1939.

Como iglesia del barrio antiguo de Madrid, y tan antigua, tiene altares laterales de muy buena estructura y talla, con imágenes antiguas y modernas, las primeras salvadas de los años 1936-39. El altar de Santa Teresa, del Carmen, de la Virgen del Pilar, de la Virgen de la Salud, de Nuestra Señora de la Misericordia, Capilla de la Virgen de Lourdes, del Santísimo Cristo de la Misericordia, de San José, Capilla de San Antonio, de Jesús Nazareno y en este altar recibió culto Santa Gertrudis hasta el año 1936 y después se colocó la imagen de Cristo, visitada por multitud de fieles, especialmente los viernes. La hornacina está decorada por un meritorio alto relieve representando a la Santísima Trinidad. Por fin, el altar del Santo Cristo de la Providencia tiene una efigie de tamaño natural de madera tallada, apoyada en un reclinatorio de pino pintado y bajo un dosel también de pino de estilo gótico.

Esta es a grandes rasgos la fisonomía y construcción de la antigua Parroquia de San Ildefonso, en el cogollo de Madrid, que tiene mucha vitalidad y mucho fervor religioso y trabajan continuamente por sus feligreses, por su formación religiosa y su salvación, todos los sacerdotes. En la Parroquia funcionan, como en la mayoría de las modernas, el Dispensario para enfermos, la Sección de Cáritas, ayuda a pobres, Círculos de estudios para las distintas ramas de Acción Católica, masculina y femenina, con reuniones periódicas, presididas por el Consiliario, y así se conserva el espíritu de apostolado entre los feligreses y la jerarquía eclesiástica, colaboración tan necesaria en nuestros tiempos.—Joaquín AGUADO



MADRID, SUS TRES MILLONES Y UNA MEDALLA

Ni al medio millón, ni siquiera a los cuatrocientos mil, llegaban los madrileños, madrileñas y las gentes foresteras que por los mediados del siglo pasado aquí vivían y trabajaban —poco, al decir de los cronistas—, para después ir a dormir un sueño eterno en el Cementerio General del Norte o en el de San Nicolás, como sus difuntos pasados a mejor vida.

Es un Madrid con calles estrechas y en donde, eso sí, florecen los cafés que casi uno puede contarse por calle, y no digamos en la Puerta del Sol, en donde una puerta sí y la otra... pues también hay uno.

No vamos a ir trayendo aquí datos y estadísticas de cómo Madrid se va haciendo grande. Las calles se van quedando pequeñas y los cafés desaparecen, y así las cosas, un día es un millón, y otro es el millón y medio, y otro día se echan las campanas al vuelo



para recibir a la niña dos millones, que ya está muy adelantada en el colegio; y otra madrugada, de agosto por más señas, cuando casi alumbra la jornada impar de los madriles que es la Paloma, nace la niña tres millones, que ya la destetaron, como se decía antes.

Del Madrid que el señor de Madoz, don Pascual, en su Diccionario evalúa en esos trescientos y mil y pico de vecinos que anotábamos más arriba, hasta éste de hoy que los madrileños más madrileños no conocen, hay una porción de cosas y unos años que no son tantos como pueda parecer. Es el Madrid de unas colonias de lujo; sí, de superlujo y de humildad éste de los tres millonajos ya corridos cuando escribimos estas líneas. Es el Madrid que vió irse por la posta los simones y nacer el suburbano, y está, como aquél que dice, mirando al cielo por ver si surge un transporte volador. Por de pronto, entre la Casa de Campo y Rosales va a haber teleférico, y por algo se empieza.

Ha perdido —la sinceridad por delante— comodidad la Villa del Oso y el Madroño (los madroños florecen ya por algunos de sus espacios verdes); ha ganado, eso sí, en monumentalidad. Monumentalidad y monumentos y rascacielos los que se quieran, bien

que, la verdad, algunos más valdría que ni hubieran nacido.

Pero con todo y con eso Madrid tiene un rango de capital moderna que había que poner en órbita. Un rango que era necesario dejar en un recuerdo para el día de mañana. Ese día que cuando menos lo esperamos va a saltar a la escena con el Cuatro Millones, que si las cosas siguen así será también una futura Susana o una Casta, que en vez de ir a la Verbena de la Paloma vaya al Parque de Atracciones de la Casa de Campo, bien que allí también baile el chotis. El chotis o el baile que por entonces esté a la moda, o en órbita, como ahora se dice.

Había que señalar la fecha y para ello qué mejor que el bronce. El de una medalla que en los armarios de los museos o en las repisas de una biblioteca; sobre el mármol o en vitrina, nos lo recuerde primero con nostalgia, y con historia a los que vengan después.

Ahora, por estos tiempos, la Fábrica de Moneda y Timbre, que guarda arte en su tradición medallística, ha mandado acuñar una. Una en que un artista, Manolo Prieto, ha dejado la presencia de lo que es y representa el Madrid Tres Millones.

Juan SAMPELAYO



NOTA DE LA OFICINA DE PRENSA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

EN relación con las informaciones publicadas en los diarios "Arriba", "Pueblo", "El Alcázar" y "Madrid", sobre el futuro destino del edificio del antiguo Hospital Provincial, la Diputación considera una vez más necesario, para una exacta información a la opinión pública, manifestar lo siguiente:

1.º Todos los antecedentes documentales y legislativos que existen sobre la propiedad del Hospital, ponen de relieve de un modo rotundo el derecho que la Diputación ostenta sobre el mismo. Por ser esto así, resulta:

a) Que el Hospital figura inscrito desde hace muchos años en el Libro-Inventario de Bienes de la Diputación Provincial.

b) Que el Ministerio de la Gobernación, al aprobar el Catálogo Oficial de Hospitales de España, por Decreto de 3 de marzo de 1966, calificó a dicho Hospital como de la dependencia patrimonial de la Diputación Provincial de Madrid, y

c) Que el referido Hospital está inscrito a favor de la Diputación en el Registro de la Propiedad.

2.º En cuanto a los comentarios sobre si es o no es monumento histórico-artístico, la realidad es que nunca los Organismos competentes han hecho declaración alguna en tal sentido ni, por tanto, figura tal edificio incluido en el Catálogo de los monumentos de aquel carácter; es más, en el mes de julio del año 1967 y con motivo de la construcción del nuevo complejo asistencial de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", en la que está integrado el

antiguo Hospital y todos sus servicios correspondientes, se solicitó informe de la Dirección General de Bellas Artes, la que contestó que el antiguo edificio no figuraba declarado como monumento histórico-artístico, y recientemente se ha vuelto a reiterar esa información, contestando en la misma forma que la anterior.

3.º Respecto a la futura edificabilidad de la zona en que está emplazada la vieja construcción, la Diputación Provincial, naturalmente, se someterá en todo caso a lo que sobre este particular determine la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para lo cual la Diputación se ha dirigido también, previamente, a dicha Corporación, a fin de que ésta le indique las directrices urbanísticas, a las que la Diputación Provincial ajustará su futura norma de actuación en lo que se refiere a la subasta de la finca.

4.º En todo caso, como es preceptivo, la Diputación Provincial para llevar a cabo esa posible venta ha de recabar la autorización necesaria del Ministerio de la Gobernación.

5.º Finalmente, la Diputación no tiene, ni puede tener, el propósito de especulación con la proyectada enajenación del Hospital Provincial, ya que se trata de la disposición de un bien que figuraba en su conjunto patrimonial con un destino de servicio público y que al ser desafectado de éste, por haberse trasladado todos sus Servicios a un nuevo Centro hospitalario, ha quedado en situación enajenable con arreglo a las normas que regulan el patrimonio de las Corporaciones Locales.

La Diputación Provincial, justamente porque se inspira en las necesidades que hoy demanda nuestra provincia, no sólo ha levantado los tres grandes Centros asistenciales con que ya cuenta y reformado otros, y creado el Hospital Pediátrico, sino que le urge acometer inmediatamente la gran obra de dotar a los ancianos de una magnífica Ciudad Residencial, donde puedan, con todo el respeto y la consideración que merecen, pasar tranquilos y sin problemas los días de su vejez. Asimismo, se va a acometer una empresa que responde totalmente a nuestros tiempos: de crear una serie de centros polideportivos en algunos pueblos de la provincia.

Madrid, 8 de marzo de 1969.